

Machala, 6 de febrero del 2004

Señor
Marco Antonio Borja Barrezueta
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de Inmobiliaria Borja Gallegos Cía. Ltda., tuvo el acierto de reelegir a usted, a partir de hoy, como GERENTE por el periodo estatutario de dos años, con las facultades, deberes y atribuciones que fija el estatuto en la cláusula décimo cuarta, cuyo texto, entre otras cosas dice: representar a la compañía judicial y extrajudicialmente en forma legal, realizar toda clase de contratos en relación con el objeto de la compañía, cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General y todas aquellas determinadas por la ley y los estatutos.

Para los fines legales, dejo constancia de que esta Compañía se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario Segundo de este cantón, Dr. José Cabrera Román, el 20 de julio de 1977, y consta inscrita en el Registro Mercantil con el N° 1911 del Repertorio en septiembre 28 de 1977.

Atentamente,


Carmita Gallegos-García de Borja
PRESIDENTA
C.U. 0700073158

Yo, Marco Antonio Borja Barrezueta, acepto el cargo de GERENTE DE INMOBILIARIA BORJA GALLEGOS COMPAÑIA LIMITADA.


Marco Antonio Borja Barrezueta
C.U. 0700023708

Juan Montalvo 2022 y Rocafuerte

23350

CERTI